28/04/2022

ECONOMIST&JURIST

María González Villasevil
Redacción editorial E&J

Cambios en la reestructuración de la Casa Real

https://www.youtube.com/watch?v=fdZpOQoy34Y

En la reunión del Consejo de Ministros del pasado martes 26 de abril, el **Ejecutivo aprobó** **el Real Decreto 297/2022** por el que modificaba el anterior Real Decreto 434/1988, de 6 de mayo, sobre la reestructuración de la Casa de su Majestad el Rey.

La norma está exenta de los trámites de consulta pública y de audiencia e información públicas, dada su naturaleza organizativa y, porque **no impone obligaciones relevantes a los destinatarios ni afecta a los derechos e intereses legítimos de las personas.**

El Real Decreto pretende consolidar las reformas vigentes en los años procedentes para continuar el proceso de modernización que se inició en 2014 tras la proclamación de Felipe VI como nuevo Jefe del Estado, **reforzando así los principios de transparencia, rendición de cuentas y publicidad**, en línea con el compromiso que persigue la Corona con la sociedad de dar una conducta íntegra, honesta y transparente.

Se incorporan al real decreto aprobado **criterios de actuación referidos a la Casa de Su Majestad el Rey así como otros referidos a su Familia** que requieren una actuación de su Casa al afecto. Son medidas aprobadas por Su Majestad que se ha decidido incorporar a la disposición reglamentaria que regula la orga ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |